

Madrid, 2 de Febrero de 1967.

*El Ministro de Asuntos Exteriores*

Mi querido Ministro y amigo:

Quisiera hacer, con la mayor cordialidad y sabiendo que me dirijo a un antiguo y admirado amigo que es, además, amigo de España, algunas observaciones a sus comentarios ante el Embajador Sánchez Bella sobre la actitud española en relación con el proyecto italiano de crear una comisión de las Naciones Unidas que estudie el problema de las dos Chinas.

Al hacerlo así, pretendo introducir una clarificación en el campo de las relaciones entre nuestros dos países y apartar cualquier mal entendido que pudiera enturbiarlas. Cumpló esta tarea con verdadera satisfacción, pues ha sido siempre mi mayor empeño mantener dichas relaciones en los términos de la máxima limpieza y amistad. El inolvidable recuerdo de mis años en Italia no hace más que añadir un caluroso factor personal a este bien comprensible propósito político. La vieja admiración que le profeso desde los lejanos tiempos en que le conocí, cuando yo era un joven universitario que se preparaba para ser Catedrático de Derecho Internacional, hace, en fin, de esta carta mía la de un amigo verdadero y afectuoso.

Perdóneme que le diga que, al enfrentarse con la iniciativa italiana, España no "ha preferido Formosa a Italia", como usted cree. Ello no sólo sería difícilmente explicable sino que no corresponde a la realidad, en absoluto. Nosotros hemos abordado esta cuestión intentando enfocarla desde el punto de vista filipino -contrario a la postura de Italia- porque, aun comprendiendo el interés y la importancia del proyecto italiano, creíamos que debíamos seguir esa línea filipina.

España entiende que la posición de aquélla República en el cuadro general de Asia -un pueblo, en parte, "occidental"; enteramen-

A S. E. Amintore Fanfani  
Ministro degli Affari Esteri  
R O M A.

*El Ministro de Asuntos Exteriores*

te cristiano y con un vínculo tradicional y secular con Hispanoamérica le confiere una misión de país-puente entre Oriente y Occidente que ninguna otra nación asiática podría desempeñar. En esta misión una de las facultades más útiles que Filipinas puede desarrollar es la de intérprete ante los países occidentales de los grandes problemas asiáticos que ella, mejor que nadie, nos puede explicar de una manera comprensible para nosotros. Al alinearnos con las tesis filipinas, hemos pensado que el equilibrio de proximidad y perspectiva en que se encuentra ese país le daba una visión particularmente clara del problema chino.

Pero no sólo nos ha guiado esta consideración objetiva, que yo creo debiera ser tenida en cuenta en Occidente, sino que hemos recordado los intereses que España tiene en Filipinas.

No quiero referirme simplemente al problema del idioma español cuya supervivencia hoy está en peligro, pero que en el pasado fué lengua general del país y aun hoy es lengua oficial a la que debemos defender. Una lengua en que está escrita toda la literatura nacional filipina, desde Rizal, héroe de la Independencia, hasta los escritores de hoy día, en la que se pronuncian los nombres y apellidos de buena parte de los habitantes del país, en la que se dictan sentencias del Tribunal Supremo o en la que, en fin, aún se expresa un sector muy importante de la población y de la que han pasado a las lenguas indígenas unas 10.000 palabras. Estas 10.000 palabras constituyen un fondo lingüístico que es un elemento común y en ocasiones fundente de las casi doscientas lenguas y dialectos menores que se hablan en las 7.000 islas del Archipiélago. Quiero decir más; quiero recordarle que, por una poderosa razón histórica, Filipinas está vinculada a la comunidad de países hispanoamericanos de la que España forma parte y que usted sabe constituye uno de los pivotes de la política exterior española.

Esa vinculación arranca de la misma colonización de Filipinas que fué realizada desde Hispanoamérica -recordará usted el tema de la famosa "nao de Acapulco" que durante siglos fué el lazo de unión entre España y Filipinas a través de Méjico- y se ha mantenido hasta nuestros días, en que cualquier problema filipino suscita un alto interés en Hispanoamérica y moviliza fuerzas y opiniones que España no puede ignorar. Por ejemplo, cuantas veces ha estado amenazada la enseñanza de la lengua española en el país, ha sur-

*El Ministro de Asuntos Exteriores*

097/069 069 (3.5)

gido en las naciones hispanoamericanas un verdadero clamor colectivo en el que han tomado parte Presidentes de Repúblicas, Ministros de Gobierno, Universidades, Academias, intelectuales de toda clase, simples ciudadanos que han hecho llegar al Gobierno y al Parlamento filipino la preocupación de toda Hispanoamérica ante el peligro de que se pudiera debilitar alguno de los vínculos que a través de los siglos han unido a Filipinas e Hispanoamérica. Como usted sabe muy bien, un fruto concreto de esta preocupación hispanoamericana ha sido la creación en 1958 en el seno de la UNESCO de un Comité especial que nació por iniciativa del Uruguay y del que forman parte el representante de este país junto a los de Argentina y España. Este Comité recibió el encargo de fomentar las ayudas de carácter educativo y cultural que sean necesarias para el mantenimiento del español en Filipinas. Este Comité ha encargado a su vez a la Oficina Iberoamericana de Educación, organismo internacional con sede en Madrid, la tarea de hacer de enlace entre todos los países interesados para una mejor coordinación de los esfuerzos comunes. Me permito, en fin, recordarle también que muchos países hispanoamericanos están en el Océano Pacífico y todo lo que ocurre en este gran mar, pese a sus dimensiones, tiene una inmediata repercusión en el continente americano como tan vívamente se manifestó en la IIª Guerra Mundial.

El viaje del anterior Presidente mejicano, Lopez Mateos, a Filipinas, y las visitas hechas a varios países de Hispanoamérica por el actual Presidente filipino, Marcos, y por el ex-Presidente Macapagal, sirvieron para poner de relieve nuevamente el vigoroso vínculo que une a aquella República asiática con el resto de la comunidad hispánica, vínculo que se manifiesta con frecuencia en los organismos internacionales en torno a problemas que suscitan muy a menudo la unión de ese grupo de naciones.

Tener en cuenta esta sensibilidad, hacer honor a la solidaridad del bloque hispánico, mantener en el nivel más alto nuestra relación con Filipinas -un peculiarísimo e importante ingrediente de ese bloque-, protegiendo el "status" de nuestra lengua allí, además de importantes intereses económicos, y, repito, valorar debidamente la opinión que nos daba acerca de un problema de Asia el país asiático más amigo de España, fueron todas ellas razones que nos impulsaron a colocarnos al lado de Filipinas.

*El Ministro de Asuntos Exteriores*

09/004/067(4.5)

Estoy seguro de que comprenderá muy bien estos motivos que no obedecen, de ningún modo, a una "preferencia" de un país por otro, sino a un cuadro general de política exterior hispánica que nos aconsejó en ese caso seguir la línea de uno de los miembros de nuestra Comunidad.

Naturalmente, ello no disminuye en nada nuestra cordial amistad con Italia, en la que los españoles siempre pensamos con ese sentido de solidaridad que también tenemos hacia nuestros hermanos hispánicos. Solidaridad que nos viene de una filiación histórica que España siempre ha proclamado orgullosamente -su filiación latina, de hija de Roma- y que sigue considerando como cosa viva que la une a la Italia de hoy. Si al frente de la política exterior de esa Italia amiga se encuentra un hombre como usted, que hace honor a la virtudes de inteligencia, de prudencia y de ánimo abierto y alerta que son propias del alma italiana, nosotros vemos aún más reforzada nuestra admiración hacia el papel que el pueblo italiano está haciendo en el mundo de hoy y más vigorizada nuestra amistad hacia aquél.

Sabe usted muy bien, querido Ministro y amigo, que España concede una primordial importancia y tiene en muy alta estima la visión italiana de los problemas políticos y económicos y de los enfoques jurídicos de las grandes cuestiones del mundo actual. (No podía ser de otro modo en un país que, como el mío, ha seguido y admirado siempre la insigne tradición jurídica italiana). En el fondo, nosotros consideramos que la interpretación italiana de todos esos problemas y fenómenos de nuestro mundo puede ser para España una fundamental clave de comprensión de los mismos, dadas las afinidades entre nuestros países, la filiación cultural española y la tradicional agudeza política italiana. Nosotros hemos querido siempre, por ejemplo, que sea precisamente Italia, integrada con más plenitud que España en los quehaceres europeos, la que nos ayude en nuestro decidido propósito de perfeccionar también nuestra propia integración y hemos considerado, a este efecto, que las orientaciones y apoyos italianos debían ser fundamentales para España. No sólo no vemos motivos de diferencia o rivalidad entre nuestros países sino que, por el contrario, tanto en nuestras relaciones con la Europa occidental como en nuestros criterios sobre la Europa del Este, encontramos múltiples puntos de coincidencia con la política italiana. Esta declaración que le hago no es meramente "platónica". El extraordinario auge que están alcanzando las relaciones económicas entre nuestros

*El Ministro de Asuntos Exteriores*

097/064/067(5-5)

países y la política de puerta abierta que España mantiene ante la colaboración de las empresas italianas en su propio desarrollo, son una prueba fehaciente de que contemplamos la amistad de España e Italia como algo natural y lleno de contenido real y positivo.

No quiero prolongar más esta carta. Espero que con ella haya aclarado una situación y, al mismo tiempo, haya acertado a explicar las razones que nos dictaron una actitud política en un momento determinado. Con estas líneas, me permito remitirle un ejemplar de mi discurso en la Universidad de Santo Tomás de Manila, de 26 de Febrero de 1965, cuando, con ocasión de serme concedido el doctorado "honoris causa" de la misma, expuse nuestro pensamiento sobre el papel de Filipinas en el mundo actual ( véanse especialmente las páginas 23 y 24). Pues bien, glosando mis propias tesis, me esforcé durante aquella visita a Manila en dejar bien claro que lo que nosotros, los hispanoamericanos, le pedimos a Filipinas es que cuando se plantee un problema asiático que nos concierna de alguna manera, Filipinas nos diga a veinte países hispánicos qué es lo que, a su juicio, conviene hacer. No podía, pues, en asunto tan importante como éste de China, desdecirme de mis afirmaciones. Era natural, por tanto, que cuando ese problema se planteó -y máxime teniendo en cuenta que la decisión española debió ser tomada con urgencia- España siguiera con espontaneidad y rapidez una línea natural de cooperación hispánica.

*Le pido mil perdones por el largo tiempo que le haya podido robar con esta carta mía, pero tengo un especialísimo interés en dejar bien clara la línea amistosa, cordial y confesiva de nuestra política hacia Italia.*

*Con el vivo afecto de siempre le saluda su buen amigo*

*Fernando Castiella*

Fernando M<sup>a</sup> Castiella.